



Municipalidad de Larroque

473

Larroque, 11 de agosto de 2023

AREA LEGAL Y TECNICA

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud/es o a quien corresponda a los fines de solicitarle proceda a realizar la norma correspondiente (decreto) a los fines de disponer el pago de pesos sesenta mil con 00/100 (\$60.000,00) para los deportistas Impini Federico Aldo, Martinez Cristian Emilio, Tronco Jesica, Brescasin Leandro, Navarrete Silvana y Navarrete Joana Natalia, en el marco de afrontar gastos en la participación en la competencia de Media Maratón Adidas, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de agosto del corriente año.

Es menester destacar que el aporte será entregado al Sr. Impini Federico Aldo, DNI 29.445.788.

Asimismo, hago saber la cuenta a la que deberá imputar el gasto solicitado, Cuenta 733, Subcuenta 565, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular aprovecho para saludarle atte.

Rodrigo Cobre
Secretario de Hacienda y
Finanzas Públicas
C.U.I.T.: 20-26393035-6
Municipalidad de Larroque